

Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Cádiz, 10 de julio de 1968.—El Delegado provincial.—2.742-D.

RESOLUCION de las Secciones de Minas de las Delegaciones Provinciales de Guadalajara, León y Salamanca por la que se hace público haber sido declaradas caducadas las concesiones de explotación minera que se citan.

Los Jefes de las Secciones de Minas de las Delegaciones del Ministerio de Industria, de las provincias que se citan, hacen saber: Que han sido declaradas caducadas las concesiones de explotación minera siguientes, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

Guadalajara

- 1.826. «Luis». Hierro. 100. Orea.
- 1.828. «Santa Lucía». Hierro. 20. Checa.
- 1.854. «Ampliación a Luis». Hierro. 50. Orea.
- 1.885. «Miguel». Hierro. 20. Checa.

León

- 11.665. «San Antonio». Carbón. 100. Fresnedo y Toreno.

Salamanca

- 1.747. «Rosita». Estaño. 10. Navasfriás.
- 1.749. «Carmen». Estaño. 10. Navasfriás.
- 3.139. «Amalia». Estaño. 28. Navasfriás.
- 3.390 «Mari». Wolfram y estaño. 108. Miranda del Castañar.
- 4.856. «Santa María II». Estaño. 14. Alba de Tormes y Encinas de Arriba.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles, a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse en estas Secciones de Minas, de diez a trece treinta horas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se anuncia convocatoria de becas destinadas a hijos de agricultores o de obreros agrícolas que deseen seguir cursillos de Capacitación Profesional de carácter agrario.

La Dirección General de Capacitación Agraria, en nombre del Patronato del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, y por delegación del de Protección Escolar, convoca a provisión por concurso público de méritos la adjudicación de becas para cursillos, que se señalan en la relación adjunta, destinadas a hijos de agricultores o de obreros agrícolas que deseen seguir cursos de Capacitación Profesional Agraria.

La convocatoria se ajustará a las siguientes bases:

1.ª Bases que se convocan y dotación de las mismas

La presente convocatoria comprende las siguientes becas:

1) En externado:

Seis mil seiscientas noventa becas para cursillos de dos semanas de duración, a realizar por el Servicio de Extensión Agraria. Cada cursillo dispondrá de quince becas de ochocientas cincuenta pesetas cada una, de las cuales, doscientas pesetas corresponden a la Bolsa de Matrícula.

2) En internado:

a) Cuatrocientas becas para cursillos de tres semanas de duración, a desarrollar por el Servicio de Extensión Agraria. Cada cursillo dispondrá de veinticinco becas de dos mil pesetas cada una, de las cuales, quinientas pesetas corresponden a Bolsa de Matrícula.

b) Setecientas cinquenta becas para cursillos de tres semanas de duración, a desarrollar por la Delegación Nacional de Juventudes. Cada cursillo dispondrá de veinticinco becas de dos mil pesetas cada una, de las cuales, quinientas pesetas corresponden a Bolsa de Matrícula.

c) Ciento sesenta y ocho becas para cursillos de tres meses de duración, a desarrollar por la Delegación Nacional de la Sección Femenina. Cada cursillo dispondrá de doce becas de nueve mil pesetas cada una, de las cuales, dos mil doscientas cincuenta pesetas corresponden a Bolsa de Matrícula.

2.ª Condiciones que deben reunir los solicitantes

a) Ser español.

b) Ser miembro de una familia de agricultores que lleve directamente su empresa o depender económicamente de un obrero agrícola.

c) Haber cursado estudios primarios.

3.ª Condiciones de preferencia

Se tendrá en cuenta al elegir los beneficiarios de las becas su situación económica y el grado de interés demostrado en la mejora y perfeccionamiento de su explotación familiar, o en la que trabajen sus padres.

4.ª Presentación de instancias y documentos que se debe acompañar

Las instancias, que serán suscritas por los interesados en modelo oficial que se podrá recoger en las Agencias del Servicio de Extensión Agraria y en las Delegaciones Locales del Frente de Juventudes o de la Sección Femenina, según los casos, serán remitidas al señor Agente Jefe de la Agencia de Extensión Agraria que corresponda, o a la Delegación Local del Organismo que realice el cursillo, y a ellas deberán acompañar los siguientes documentos:

a) Certificación acreditativa del punto b) de la base 2.ª, expedida por el Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

b) Certificación acreditativa del punto c) de la base 2.ª, expedida por la autoridad competente de Enseñanza Primaria.

5.ª Régimen del curso

Los cursos comenzarán en el día que se cita en la relación adjunta y será en internado o externado, según se indica en ella.

6.ª Tribunales o Jurados de selección

En los cursos que realicen las Agencias de Extensión Agraria el orden de preferencia en la concesión de becas a que se hace mención en la base 3.ª, será decidido por un Tribunal presidido por el representante de la Dirección General de Capacitación Agraria, un miembro de la Agencia del Servicio de Extensión Agraria que realice el curso y un representante de la Delegación Provincial de Protección Escolar, correspondiente.

En los que realicen la Delegación Nacional de Juventudes y de la Sección Femenina, el Tribunal que fije el orden de preferencia en la concesión de becas estará presidido por un representante de la Dirección General de Capacitación Agraria, un representante de la Delegación de Juventudes o de la Sección Femenina, según los casos, y un representante de la Delegación Provincial de Protección Escolar correspondiente.

Los referidos Tribunales deberán elevar la oportuna propuesta a esta Dirección General.

7.ª Plazo de presentación de documentos

Se considerará abierto el plazo de presentación de documentos dos meses antes de la iniciación de cada cursillo, y cerrado un mes antes de la fecha del comienzo del mismo, a excepción de los convocados para el cuarto trimestre del presente año, cuyo plazo queda abierto en el momento de la publicación de la presente convocatoria.

8.ª Pago de las becas

El importe de las becas de cada cursillo se entregará a los beneficiarios al finalizar el mismo.

La falta continuada de asistencia o la expulsión por falta grave dará lugar a la pérdida automática de todos los beneficios que como becarios le correspondieran por todo el tiempo que resta de la duración del cursillo.

9.ª Interpretación de la convocatoria

Por la Dirección General de Capacitación Agraria podrán establecerse cuantas disposiciones complementarias se consideren precisas para la interpretación y aplicación de las normas contenidas en la presente convocatoria.

Lo que digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1968.—El Director general, José García Gutiérrez.

Sres. Secretario del Patronato del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades y Secretario de esta Dirección General.

CURSILLOS EN EXTERNADO PARA 1968-69, FORMULADOS POR EL SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA

Provincia y Agencia	Localidad	Tema del cursillo	Fecha de iniciación		
			D.	M.	A.
<i>La Coruña</i>					
Arzúa	Quión	Alimentación y cuidado del ganado	11	11	68
Betanzos	Ois	Economía doméstica	13	1	69
Betanzos	Ois	Cooperación	13	1	69
El Ferrol	Valdoviño	Alimentación y cuidado del ganado	13	1	69
Noya	Lousame	Alimentación y cuidado del ganado	11	11	68
Puentedeume	San Marcos	Alimentación y cuidado del ganado	20	1	69
Ordenes	Calvente	Alimentación y cuidado del ganado	13	1	69
Sta. Marta de Ortigueira.	Mañón	Alimentación y cuidado del ganado	4	11	68
Sta. Marta de Ortigueira.	El Yermo	Alimentación y cuidado del ganado	13	1	69
<i>Lugo</i>					
Mondomielo	Los Remedios	Economía doméstica (alimentación humana)	20	1	69
Monforte	Escairón	Alimentación y cuidado del ganado	13	2	69
Monterroso	Los Carreiros	Alimentación y cuidado del ganado	15	11	68
Quiroga	Quiroga	Fruticultura	13	2	69
Ribadeo	Cogela	Economía doméstica (alimentación humana)	3	2	69
Villalba	Río Aveso	Economía doméstica (alimentación humana)	2	12	68
Vivero	Juances	Alimentación y cuidado del ganado	10	2	69
<i>Orense</i>					
Carballino	Loureiro	Economía doméstica	25	11	68
Celanova	Celanova	Fruticultura	25	11	68
Ginzo de Limia	Parada de Riveira	Economía doméstica (alimentación humana)	18	11	68
Maceda	Junquera Espadañedo	Practicatura y forrajes	20	1	69
Puebla de Trives	Chandreja Queija	Alimentación y cuidado del ganado	20	1	69
Ribadavia	Ribadavia	Fruticultura	4	11	68
Verín	Castrelo del Valle	Economía doméstica (alimentación humana)	18	11	68
<i>Pontevedra</i>					
La Cañiza	Ameixeira	Practicatura y forrajes	11	11	68
La Cañiza	Oroso	Practicatura y forrajes	2	12	68
La Estrada	San Julián	Economía doméstica	11	11	68
Lalín	Cercio	Alimentación y cuidado del ganado	11	11	68
Porrino	Sanguinéda	Economía doméstica	24	2	69
Porrino	Sanguinéda	Economía doméstica	17	3	69
Puenteareas	Mondariz	Economía doméstica	4	11	68
<i>Asturias</i>					
Arriondas	Cangas de Onís	Economía doméstica (alimentación humana)	27	1	69
Arriondas	Llanes de Parres	Fruticultura	13	1	69
Arriondas	Colleras	Economía doméstica	7	4	69
Cangas de Narcea	Llamas del Mouro	Alimentación y cuidado del ganado	27	1	69
Infiesto	Navia	Alimentación y cuidado del ganado	25	11	68
Luarca	Setienes	Cooperativismo	13	1	69
Luanco	Luanco	Fruticultura	13	1	69
Luanco	Luanco	Economía doméstica	4	11	68
Llanes	Llanes	Economía doméstica	2	12	68
Llanes	Panes	Alimentación y cuidado del ganado	20	1	69
Navia	Arbón	Alimentación y cuidado del ganado	11	11	68
Navia	Navia	Economía doméstica (alimentación humana)	2	12	68
Pola de Laviana	El Condado	Alimentación y cuidado del ganado	10	2	69
Pola de Laviana	Soto de Agües	Alimentación y cuidado del ganado	10	3	69
Pola de Lena	Rozadas de Bazuelo	Alimentación y cuidado del ganado	13	1	69
Vegadeo	Figueras	Gestión de explotaciones	11	11	68
Villaviciosa	Colunda	Alimentación y cuidado del ganado	2	12	68
<i>Santander</i>					
Cabezón de la Sal	Cabezón de la Sal	Cooperativismo	20	1	69
Potes	Puente Asnil	Practicatura y forrajes	10	2	69
Solares	Solares	Gestión de explotaciones	2	12	68
Solares	Solares	Economía doméstica	3	2	69
Torrelavega	Torrelavega	Alimentación y cuidado del ganado	11	11	68
Torrelavega	Torrelavega	Economía doméstica	3	2	69
<i>Vizcaya</i>					
Durango	Zaldíbar	Gestión de explotaciones	13	1	69
Marquina	Mallavia	Economía doméstica	11	11	68
Marquina	Marquina	Gestión de explotaciones	2	12	68
Munguía	Munguía	Alimentación y cuidado del ganado	25	11	68
Munguía	Fica	Economía doméstica (alimentación humana)	9	12	68
<i>Guipúzcoa</i>					
Azpeitia	Azpeitia	Alimentación y cuidado del ganado	3	2	69
Oyarzun	Irún	Alimentación y cuidado del ganado	9	12	68
Toledo	Legorreta	Practicatura y forrajes	30	1	69
Vergara	Anguiozar	Economía doméstica	9	12	68
Vergara	Aramayona	Alimentación y cuidado del ganado	20	1	69

Provincia y Agencia	Localidad	Tema del cursillo	Fecha de iniciación		
			D.	M.	A.
<i>Alava</i>					
Alegria	Alegria	Maquinaria agrícola	20	1	69
Murguia	Murguia	Alimentación y cuidado del ganado	3	2	69
Salvaterra	Salvaterra	Maquinaria agrícola	3	1	69
<i>León</i>					
Astorga	Vega Magaz	Fruticultura	13	1	69
Boñar	Sopeña	Alimentación y cuidado del ganado	11	11	68
Carrizo de la Ribera	Carrizo de la Ribera	Alimentación y cuidado del ganado	4	11	68
La Bañeza	Soto de la Vega	Alimentación y cuidado del ganado	18	11	68
Ponferrada	Camponaraya	Economía doméstica (alimentación humana)	11	11	68
Riaño	Riaño	Alimentación y cuidado del ganado	11	11	68
Sahagún	Sahagún	Alimentación y cuidado del ganado	25	11	68
Sta. María del Páramo	Sta. María del Páramo	Economía doméstica (alimentación humana)	4	11	68
Valencia de Don Juan	Valencia de Don Juan	Gestión de explotaciones	13	1	69
Villablino	Villablino	Practicatura y forrajes	17	2	69
<i>Palencia</i>					
Astudillo	Astudillo	Suelos y abonos	13	1	69
Baltanás	Baltanás	Alimentación y cuidado del ganado	2	12	68
Carrión de los Condes	Villamoronta	Alimentación y cuidado del ganado	3	2	69
Cervera de Pisuerga	Arbejal	Alimentación y cuidado del ganado	18	11	68
Herrera de Pisuerga	Herrera de Pisuerga	Alimentación y cuidado del ganado	25	11	68
Herrera de Pisuerga	Bascones Ojeda	Economía doméstica	28	4	69
Osorno	Osorno	Alimentación y cuidado del ganado	18	11	68
Saldaña	Saldaña	Alimentación y cuidado del ganado	11	11	68
Venta de Baños	Santa Cecilia del Alcor	Suelos y abonos	10	2	69
<i>Burgos</i>					
Briviesca	Briviesca	Economía doméstica	7	4	69
Castrojeriz	Villasandino	Alimentación y cuidado del ganado	3	2	69
Lerma	Zael	Alimentación y cuidado del ganado	7	1	69
Ofia	Padrones de Bureba	Fruticultura	27	1	69
Salas de los Infantes	Salas de los Infantes	Alimentación y cuidado del ganado	20	1	69
Villarcayo	Villasante	Alimentación y cuidado del ganado	2	12	68
<i>Soria</i>					
Agreda	Agreda	Fruticultura	20	1	69
Agreda	Agreda	Economía doméstica (alimentación humana)	28	4	69
Almazán	Almazán	Alimentación y cuidado del ganado	2	12	68
Arcos de Jalón	Yelo	Cooperativismo	2	12	68
Berlanga de Duero	Valderrodilla	Alimentación y cuidado del ganado	3	10	68
Burgo de Osma	Burgo de Osma	Alimentación y cuidado del ganado	20	1	69
San Esteban de Gormaz	San Esteban de Gormaz	Alimentación y cuidado del ganado	20	1	69
<i>Zamora</i>					
Benavente	Benavente	Economía doméstica	14	11	68
Benavente	Morales del Rey	Fruticultura	27	1	69
Bermillo de Sayago	Bermillo de Sayago	Alimentación y cuidado del ganado	18	11	68
Moraleja del Vino	Moraleja del Vino	Alimentación y cuidado del ganado	13	1	69
Santibáñez de Vidriales	Santibáñez de Vidriales	Alimentación y cuidado del ganado	2	12	68
Toro	Toro	Alimentación y cuidado del ganado	22	1	69
Villalpando	Vega de Villalobos	Alimentación y cuidado del ganado	13	1	69
<i>Valladolid</i>					
Medina del Campo	Medina del Campo	Alimentación y cuidado del ganado	21	10	68
Medina del Campo	Rubi de Bracamonte	Economía doméstica	21	10	68
Medina de Rioseco	Medina de Rioseco	Gestión de explotaciones	15	1	69
Peñafiel	Campaspero	Suelos y abonos	13	1	69
Tordesillas	Tordesillas	Economía doméstica	16	6	69
Tudela de Duero	Quintanilla de Onésimo	Suelos y abonos	20	1	69
Villalon de Campos	Villacid de Campos	Alimentación y cuidado del ganado	3	2	69
<i>Segovia</i>					
Carbonero el Mayor	Aldea Real	Alimentación y cuidado del ganado	13	1	69
Coca	Fuente de Santa Cruz	Alimentación y cuidado del ganado	20	1	69
Cuellar	Chatún	Alimentación y cuidado del ganado	3	2	69
Riaza	Ayllón	Alimentación y cuidado del ganado	2	12	68
Santa María de Nieva	Santa María de Nieva	Maquinaria agrícola	25	11	68
Sepúlveda	Urueñas	Alimentación y cuidado del ganado	13	1	69
<i>Salamanca</i>					
Alba de Tormes	Alba de Tormes	Alimentación y cuidado del ganado	18	11	68
Cantalapiedra	Cantalapiedra	Maquinaria agrícola	10	2	69
Ciudad Rodrigo	Ciudad Rodrigo	Fruticultura	15	1	69
Guijuelo	Guijuelo	Maquinaria agrícola	11	11	68
La Vellés	La Vellés	Maquinaria agrícola	13	1	69
Peñeranda de Bracamonte	Paradinas	Alimentación y cuidado del ganado	20	1	69
Sequeros	Mogarraz	Fruticultura	18	11	68
Vitigudino	Vitigudino	Maquinaria agrícola	11	11	68

Provincia y Agencia	Localidad	Tema del cursillo	Fecha de iniciación		
			D.	M.	A.
<i>Avila</i>					
Arenas de San Pedro	Casavieja	Olivicultura	6	2	69
Arévalo	Arévalo	Alimentación y cuidado del ganado	2	12	69
Barco de Avila	Barco de Avila	Fruticultura	2	12	69
Cembreros	Navalperal	Alimentación y cuidado del ganado	25	11	69
Muñogalindo	La Torre	Alimentación y cuidado del ganado	13	1	69
Piedrahita	Piedrahita	Fruticultura	13	1	69
San Pedro del Arroyo	San Pedro del Arroyo	Alimentación y cuidado del ganado	2	12	69
<i>Logroño</i>					
Alfaro	Alfaro	Economía doméstica	10	2	69
Calahorra	Calahorra	Economía doméstica	18	11	69
Calahorra	Calahorra	Horticultura	13	1	69
Cervera del Río Alhama	Cervera del Río Alhama	Fruticultura	25	11	69
Haro	Casalarreina	Economía doméstica (alimentación humana)	3	10	69
Nájera	Tricio	Economía doméstica (alimentación humana)	3	10	69
Nájera	Huércajos	Alimentación y cuidado del ganado	2	12	69
<i>Huesca</i>					
Almudévar	Almudévar	Fruticultura	13	1	69
Ayerbe	Loarre	Olivicultura	13	1	69
Barbastro	Adahuesca	Fruticultura	25	11	69
Boltaña	Boltaña	Fruticultura y forrajes	2	12	69
Fraga	Fraga	Fruticultura	13	1	69
Graus	Graus	Gestión de explotaciones	13	1	69
Jaca	Santa Cilia	Alimentación y cuidado del ganado	3	2	69
Sabinánigo	Sallent de Gállego	Alimentación y cuidado del ganado	27	1	69
Sariñena	El Tormillo	Fruticultura	20	1	69
Tamarite de Litera	Alcampel	Fruticultura	2	12	69
<i>Zaragoza</i>					
Alagón	Alagón	Fruticultura	18	11	68
Ariza	Cetina	Fruticultura	25	11	68
Belchite	Almonacid de la Cuba	Fruticultura	20	1	69
Borja	Mallén	Horticultura	18	11	68
Calatayud	Calatayud	Fruticultura	25	11	68
Carrión de los Condes	Moel	Fruticultura	9	12	68
Caspe	Caspe	Fruticultura	18	11	68
Daroca	Daroca	Fruticultura	18	11	68
Ejea de los Caballeros	Ejea de los Caballeros	Fruticultura	10	2	69
La Almunia de Doña Godina	Epila	Fruticultura	2	12	68
Quinto de Ebro	Quinto de Ebro	Fruticultura	13	1	69
Sos del Rey Católico	Sos del Rey Católico	Fruticultura	2	12	68
Zuera	Villanueva de Gállego	Alimentación y cuidado del ganado	10	2	69
<i>Teruel</i>					
Alcañiz	Alcañiz	Fruticultura	20	1	69
Alfambra	Alfambra	Alimentación y cuidado del ganado	3	2	69
Calamocha	Calamocha	Alimentación y cuidado del ganado	13	1	69
Cella	Villarquemado	Alimentación y cuidado del ganado	13	1	69
Híjar	Albalate del Arzobispo	Fruticultura	29	1	69
Más de las Matas	Aguaviva	Fruticultura	2	12	68
Mora de Rubielos	Olba	Fruticultura	14	11	68
Muniesa	Huesa del Común	Fruticultura	25	11	68
Valderrobres	Valderrobres	Fruticultura	24	2	69
<i>Lérida</i>					
Almacelles	Roselló	Fruticultura	2	12	68
Balaguer	Asentiu	Fruticultura	2	12	68
Balaguer	Torrelameu	Economía doméstica	10	3	69
Borjas Blancas	Puig-Gros	Fruticultura	13	1	69
Mollerussa	Poal	Fruticultura	20	1	69
Pons	Pons	Fruticultura	20	1	69
Seo de Urgel	Arfa	Fruticultura	17	2	69
Solsona	Navés	Suelos y abonos	11	11	68
Sort	Sort	Alimentación y cuidado del ganado	20	11	68
Tárrega	Tornabous	Fruticultura	11	11	68
Trempl	Monrós	Alimentación y cuidado del ganado	13	1	69
Viella	Viella	Alimentación y cuidado del ganado	10	2	69
<i>Gerona</i>					
Bafiolas	Cornellá de Terri	Alimentación y cuidado del ganado	20	1	69
Cassá de la Selva	Cassá de la Selva	Practicatura y forrajes	3	2	69
Figueras	Ventallo	Alimentación y cuidado del ganado	20	1	69
La Bisbal	Garrigolás	Alimentación y cuidado del ganado	13	1	69
Olot	Vianya	Alimentación y cuidado del ganado	2	12	68
Ripoll	San Juan de las Abadías	Alimentación y cuidado del ganado	4	11	68
Santa Coloma de Farnés	Vilovi-Saligja	Alimentación y cuidado del ganado	18	11	68
<i>Barcelona</i>					
Granollers	Sta. Perpetua de la Mog.	Alimentación y cuidado del ganado	25	11	68
Igualada	San Martín Tous	Alimentación y cuidado del ganado	17	2	69

Provincia y Agencia	Localidad	Tema del cursillo	Fecha de iniciación		
			D.	M.	A.
Manresa	Sallent	Alimentación y cuidado del ganado	6	2	69
Martorell	Esparraguera	Fruticultura	2	12	68
Mataró	Mataró	Horticultura	18	11	68
Prats de Llusanés	San Baudilio	Alimentación y cuidado del ganado	10	1	69
Vich	Manlleu	Alimentación y cuidado del ganado	3	2	69
Villafranca del Panadés.	Villafranca del Panadés..	Gestión de explotaciones	13	1	69
Tarragona					
Amposta	San Carlos de la Rápita.	Horticultura	13	1	69
Falset	Guiamets	Fruticultura	13	1	69
Montblanch	Vallclara	Fruticultura	13	1	69
Mora de Ebro	Ascó	Economía doméstica (alimentación humana)	11	11	68
Reus	Pobla de Majumet	Fruticultura	9	12	68
Tortosa	Bitem	Horticultura	5	2	69
Tortosa	Aldover	Economía doméstica	9	4	69
Valls	Brafim	Fruticultura	13	1	69
Vendrell	Bonastre	Fruticultura	20	1	69
Baleares					
Campos del Puerto	Campos del Puerto	Alimentación y cuidado del ganado	13	1	69
Ciudadela	Ferrerías	Suelos y abonos	21	10	68
Ibiza	Santa Eulalia del Río	Alimentación y cuidado del ganado	2	12	68
La Puebla	Santa Margarita	Fruticultura	3	2	69
Mahón	San Clemente	Alimentación y cuidado del ganado	13	1	69
Manacor	Felanitx	Alimentación y cuidado del ganado	27	1	69
San Jordi	Alaró	Fruticultura	4	11	68
Cáceres					
Alcántara	Zarza la Mayor	Olivicultura	27	1	69
Arroyo de la Luz	Aliseda	Olivicultura	10	2	69
Coria	Coria	Alimentación y cuidado del ganado	13	1	69
Guadalupe	Guadalupe	Suelos y abonos	7	10	68
Hervás	Aldeanueva	Olivicultura	10	2	69
Logrosán	Cañamero	Olivicultura	27	1	69
Madrigalejo	Zorita	Olivicultura	27	1	69
Mijadas	Almonharín	Economía doméstica (alimentación humana)	13	1	69
Montánchez	Montánchez	Olivicultura	13	1	69
Navaconcejo	Jerte	Fruticultura	2	12	68
Navalmoral	Navalmoral	Gestión de explotaciones	13	1	69
Plasencia	Carcaboso	Fruticultura	13	1	69
Trujillo	Aldea de Trujillo	Maquinaria agrícola	18	11	68
Valencia de Alcántara	Membrio	Alimentación y cuidado del ganado	7	10	68
Villanueva de la Sierra	Pozuelo Zarzón	Olivicultura	13	1	69
Villanueva de la Vera	Villanueva de la Vera	Fruticultura	25	11	68
Badajoz					
Alburquerque	La Codosera	Olivicultura	13	1	69
Almendralejo	Almendralejo	Olivicultura	20	1	69
Azuaga	Berlanga	Olivicultura	3	2	69
Barcarrota	Higuera de Vargas	Olivicultura	13	1	69
Cabeza del Buey	Cabeza del Buey	Olivicultura	15	1	69
Campillo de Llerena	Peraleda Zaucejo	Olivicultura	27	1	69
Castuera	Helechal	Olivicultura	3	2	69
Don Benito	Don Benito	Fruticultura	13	1	69
Esparragosa del Caudillo..	Puebla de Alcocer	Olivicultura	10	2	69
Guareña	Guareña	Olivicultura	17	2	69
Herrera del Duque	Herrera del Duque	Olivicultura	3	2	69
Llerena	Puente del Arco	Olivicultura	15	1	69
Mérida	Don Alvaro	Maquinaria agrícola	11	11	68
Monasterio	Puebla del Maestre	Olivicultura	27	1	69
Montijo	Valdelacalzada	Fruticultura	2	12	68
Olivenza	Olivenza	Olivicultura	20	1	69
Talavera la Real	Entrín Bajo	Olivicultura	20	1	69
Villafranca de los Barros.	Villafranca de Barros	Olivicultura	15	1	69
Villanueva de la Serena.	Villanueva de la Serena	Fruticultura	13	1	69
Villanueva de la Serena.	Valdibia	Fruticultura	10	2	69
Zafra	Medina de las Torres	Olivicultura	27	1	69
Madrid					
Alcalá de Henares	Santorcaz	Alimentación y cuidado del ganado	2	12	68
Alcalá de Henares	Alcalá de Henares	Economía doméstica	14	4	69
Aranjuez	San Martín de Valdeiglesias	Economía doméstica	4	11	68
Aranjuez	Aranjuez	Maquinaria agrícola	9	1	69
Aranjuez	Chinchón	Economía doméstica	9	1	69
San Martín de Valdeiglesias	Cadalso de los Vidrios	Viticultura	11	11	68
San Martín de Valdeiglesias	Navas del Rey	Viticultura	2	12	68
Torrelaguna	El Cubillo	Suelos y abonos	12	5	69
Guadalajara					
Atienza	Atienza	Alimentación y cuidado del ganado	2	12	68
Cifuentes	Sacecorbo	Alimentación y cuidado del ganado	18	11	68

Provincia y Agencia	Localidad	Tema del cursillo	Fecha de iniciación		
			D.	M.	A.
Cogolludo	Cogolludo	Maquinaria agrícola	25	11	68
Hórchez	Romanones	Alimentación y cuidado del ganado	3	3	68
Jadraque	Jadraque	Alimentación y cuidado del ganado	18	11	68
Maranchón	Maranchón	Maquinaria agrícola	25	11	68
Molina de Aragón	Prodos Redondos	Economía doméstica (alimentación humana)	3	10	68
Molina de Aragón	Setiles	Gestión de explotaciones	2	12	68
Pastrana	Pastrana	Horticultura	10	2	69
Sacedón	Salmerón	Plagas y enfermedades de los cultivos	5	5	69
Sigüenza	Sigüenza	Maquinaria agrícola	3	3	68
Yunquera de Henares	Tórtola	Economía doméstica (alimentación humana)	8	5	68
<i>Toledo</i>					
Belvís de la Jara	Belvís de la Jara	Suelos y abonos	6	11	68
Cebolla	Cebolla	Olivicultura	24	2	68
Gálvez	Pulgarcero	Viticultura	28	10	68
Madridejos	Camuñas	Viticultura	17	2	68
Mora de Toledo	Almonacid	Olivicultura	17	2	68
Navahermosa	San Martín de Pusa	Olivicultura	17	2	68
Ocaña	Dos Barrios	Viticultura	13	1	68
Puente del Arzobispo	Puente del Arzobispo	Olivicultura	10	2	68
Quintanar de la Orden	Quintanar de la Orden	Viticultura	9	12	68
Talavera de la Reina	Talavera de la Reina	Practicatura y forrajes	20	1	68
<i>Cuenca</i>					
Belmonte	Belmonte	Maquinaria agrícola	3	2	68
Cafiete	Cañada Hoyo	Fruticultura	11	11	68
Huete	Portalrubio	Suelos y abonos	18	11	68
Landete	Landete	Alimentación y cuidado del ganado	27	1	68
Motilla del Palancar	Iniesta	Viticultura	9	12	68
Tarancón	Tarancón	Maquinaria agrícola	11	11	68
Tarancón	Tarancón	Economía doméstica (alimentación humana)	10	2	68
<i>Ciudad Real</i>					
Alcázar de San Juan	Campo de Criptana	Viticultura	2	12	68
Almadén	Aguado	Olivicultura	13	1	68
Almodóvar del Campo	Corral de Calatrava	Olivicultura	24	3	68
Calzada de Calatrava	Calzada de Calatrava	Olivicultura	24	2	68
Infantes	Terrinches	Olivicultura	3	3	68
Malagón	Malagón	Fruticultura	11	11	68
Manzanares	San Carlos de V.	Olivicultura	27	1	68
Piedrabuena	Piedrabuena	Olivicultura	24	2	68
Tomelloso	Arenales	Viticultura	18	11	68
Valdepeñas	Valdepeñas	Viticultura	11	11	68
<i>Albacete</i>					
Alcaraz	Alcaraz	Horticultura	3	3	68
Almansa	Alpera	Fruticultura	20	1	68
Balazote	El Pozuelo	Maquinaria agrícola	11	11	68
Casas Ibáñez	Casas Ibáñez	Maquinaria agrícola	18	8	68
Elche de la Sierra	Riopar	Fruticultura	20	1	68
La Roda	Villargordo del Júcar	Fruticultura	2	12	68
Madrigueras	Madrigueras	Viticultura	2	12	68
Villarrobledo	Villarrobledo	Alimentación y cuidado del ganado	14	10	68
Villarrobledo	Villarrobledo	Fruticultura	13	1	68
<i>Castellón</i>					
Lucena del Cid	Alcora	Fruticultura	3	2	68
Lucena del Cid	Alcora	Economía doméstica	3	2	68
Montanejos	Montán	Frticulatura	3	2	68
Morella	Morella	Alimentación y cuidado del ganado	20	1	68
Nules	La Llosa	Fruticultura (agrios)	19	5	68
San Mateo	San Mateo	Olivicultura	3	2	68
San Mateo	Cervera	Economía doméstica	24	2	68
Segorbe	Viver	Fruticultura	10	2	68
Torreblanca	Torreblanca	Fruticultura (agrios)	17	2	68
Vall D'Alba	Sierra Engarcerán	Economía doméstica	10	2	68
<i>Valencia</i>					
Ayora	Jalance	Fruticultura	10	2	68
Carlet	Alcudia de Carlet	Fruticultura	2	12	68
Catarroja	Picasent	Fruticultura (agrios)	24	2	68
Chelva	Chelva	Fruticultura	11	11	68
Chiva	Siete Agua	Fruticultura	20	1	68
Enguera	Enguera	Fruticultura	2	12	68
Játiva	Beniganin	Fruticultura	4	11	68
Liria	Benaguacil	Fruticultura	13	1	68
Oliva	Fuente-Encarriz	Fruticultura (agrios)	4	11	68
Requena	Requena	Fruticultura	9	12	68
Torrebaja	Torrebaja	Fruticultura	10	2	68
<i>Alicante</i>					
Alcoy	Cocentaina	Fruticultura	19	2	68
Almoradi	Benijófar	Fruticultura (agrios)	18	11	68

Provincia y Agencia	Localidad	Tema del cursillo	Fecha de iniciación		
			D.	M.	A.
Denia	La Jara	Fruticultura (agrios)	13	1	68
Elche	Torrellano	Fruticultura	14	11	68
Novelda	Aspe	Fruticultura	11	11	68
Orihuela	Redován	Fruticultura (agrios)	4	11	68
Pego	Beniaya	Fruticultura	20	11	68
Villajoyosa	Relleu	Fruticultura	10	2	68
Villena	Onil	Fruticultura	9	12	68
<i>Murcia.</i>					
Algezares	Algezares	Fruticultura (agrios)	18	11	68
Alhama	Totana	Economía doméstica	10	2	68
Alhama	Totana	Fruticultura (agrios)	10	3	68
Archena	Archena	Fruticultura	25	11	68
Caravaca	Caravaca	Fruticultura	13	1	68
Cieza	Blanca	Fruticultura (agrios)	14	4	68
Jumilla	Jumilla	Fruticultura	25	11	68
Lorca	Lorca	Alimentación y cuidado del ganado	4	11	68
Molina de Segura	Las Torres de Cotillas	Fruticultura	2	12	68
Mula	Pliego	Fruticultura	13	1	68
Mula	Pliego	Economía doméstica	3	3	68
Santomera	Santomera	Fruticultura	27	1	68
<i>Huelva</i>					
Aracena	Aracena	Alimentación y cuidado del ganado	28	10	68
Cartaya	Lepe	Fruticultura	11	11	68
Cortegana	Cortegana	Alimentación y cuidado del ganado	14	4	68
Gibraleón	Gibraleón	Olivicultura	13	1	68
La Palma del Condado	Niebla	Olivicultura	27	1	68
Moguer	Moguer	Fruticultura	18	11	68
Paterna del Campo	Chucena	Maquinaria agrícola	20	1	68
La Puebla de Guzmán	La Puebla de Guzmán	Alimentación y cuidado del ganado	28	7	68
Santa Olalla	Santa Olalla	Alimentación y cuidado del ganado	28	4	68
<i>Sevilla</i>					
Alcalá del Río	Alcalá del Río	Fruticultura (agrios)	12	2	68
Carmona	Carmona	Olivicultura	13	1	68
Cazalla de la Sierra	Cazalla de la Sierra	Olivicultura	27	1	68
Constantina	Constantina	Olivicultura	10	2	68
Coria del Río	Coria del Río	Olivicultura	2	12	68
Ecija	Ecija	Olivicultura	30	1	68
Estepa	Estepa	Olivicultura	10	2	68
Lebrija	La Encinilla	Economía doméstica	9	6	68
Lora del Río	Lora del Río	Fruticultura (agrios)	17	2	68
Marchena	Marchena	Olivicultura	23	1	68
Morón de la Frontera	Morón de la Frontera	Maquinaria agrícola	21	4	68
Osuna	Osuna	Olivicultura	13	1	68
Pilas	Pilas	Horticultura	10	2	68
Sanlúcar la Mayor	Sanlúcar la Mayor	Fruticultura	18	11	68
Utrera	Los Palacios	Maquinaria agrícola	2	12	68
<i>Cádiz</i>					
Alcalá de los Gazules	Alcalá de los Gazules	Olivicultura	7	1	68
Algeciras	Los Barrios	Aprovechamientos forestales	2	12	68
Chiclana de la Frontera	Chiclana de la Frontera	Maquinaria agrícola	25	11	68
Jerez de la Frontera	La Barca de la Florida	Fruticultura	18	11	68
Jimena de la Frontera	San Martín del Tesorillo	Fruticultura (agrios)	10	2	68
Olvera	El Gastor	Olivicultura	13	1	68
Sanlúcar de Barrameda	Rota	Horticultura	14	11	68
San Roque	La Línea de la Concepción	Horticultura	10	2	68
Tarifa	Tarifa	Alimentación y cuidado del ganado	3	2	68
Ubrique	El Bosque	Fruticultura	20	1	68
Véjer de la Frontera	Véjer de la Frontera	Horticultura	4	11	68
Villamartín	Coto de Bornos	Fruticultura	7	1	68
<i>Málaga</i>					
Alora	Alora	Fruticultura (agrios)	19	5	68
Antequera	Antequera	Maquinaria agrícola	14	10	68
Archidona	Archidona	Olivicultura	24	2	68
Campillos	Campillos	Olivicultura	10	2	68
Colmenar	Colmenar	Plagas y enfermedades de los cultivos	5	5	68
Cóin	Cóin	Olivicultura	3	2	68
Estepona	Estepona	Maquinaria agrícola	14	10	68
Periana	Periana	Maquinaria agrícola	3	2	68
Ronda	Ronda	Olivicultura	10	2	68
Torrox	Canillas Albaida	Olivicultura	20	1	68
Vélez-Málaga	Triana	Horticultura	14	10	68
<i>Córdoba</i>					
Baena	Baena	Maquinaria agrícola	17	10	68
Cabra	Cabra	Viticultura	3	3	68
Fernán Núñez	Fernán Núñez	Maquinaria agrícola	4	11	68
Fuenteovejuna	Fuenteovejuna	Maquinaria agrícola	20	11	68

Provincia y Agencia	Localidad	Tema del cursillo	Fecha de iniciación		
			D.	M.	A.
Hinojosa del Duque	Hinojosa del Duque	Alimentación y cuidado del ganado	28	4	69
Montilla	Montalbán	Olivicultura	10	2	69
Montilla	Montilla	Economía doméstica (alimentación humana)	14	4	69
Posadas	Fuente Palmera	Olivicultura	27	1	69
Pozoblanco	El Guijo	Alimentación y cuidado del ganado	17	2	69
Puente Genil	Santaella	Alimentación y cuidado del ganado	17	10	68
Villa del Río	Villa del Río	Olivicultura	17	4	69
Villanueva de Córdoba	Villanueva de Córdoba	Maquinaria agrícola	12	5	69
<i>Jaén</i>					
Alcalá la Real	Alcalá la Real	Olivicultura	21	10	68
Alcaudete	Los Noguerenes	Fruticultura	10	3	69
Andújar	Los Villares	Alimentación y cuidado del ganado	10	2	69
Arjona	Porcuna	Olivicultura	7	4	69
Méjibar	Méjibar	Maquinaria agrícola	14	10	68
Orcera	Orcera	Olivicultura	10	2	69
Torredonjimeno	Torre del Campo	Olivicultura	24	2	69
Ubeda	Sabote	Maquinaria agrícola	3	3	69
Villacarrillo	Villacarrillo	Olivicultura	14	4	69
Villacarrillo	Villacarrillo	Economía doméstica	5	5	69
<i>Granada</i>					
Atarfe	El Chaparral	Fruticultura	2	12	68
Atarfe	Sasanguera	Economía doméstica (alimentación humana)	14	4	69
Dúrcal	Dúrcal	Fruticultura	20	1	69
Guadix	Guadix	Maquinaria agrícola	7	10	68
Guadix	Guadix	Horticultura	10	2	69
Iznalloz	Iznalloz	Olivicultura	24	2	69
Loja	Loja	Olivicultura	3	2	69
Montefrío	Montefrío	Olivicultura	19	2	69
Montefrío	Algarinejo	Olivicultura	3	3	69
Motril	Motril	Economía doméstica (alimentación humana)	17	2	69
Orjiva	Tablones	Economía doméstica (alimentación humana)	14	10	68
Ugíjar	Ugíjar	Fruticultura	2	12	68
<i>Almería</i>					
Berja	Berja	Fruticultura (parral)	13	1	69
Cañijar	Instinción	Fruticultura (parral)	13	1	69
Cuevas de Almanzora	Cuevas de Almanzora	Fruticultura (agrios)	20	3	69
El Ejido	Tarambanda	Horticultura	11	11	68
Huércal Overa	Huércal Overa	Fruticultura (agrios)	14	4	69
Purchenia	Serón	Fruticultura (parral)	13	1	69
Vélez-Rubio	Contador	Cultivos de secano	7	10	68
<i>Santa Cruz de Tenerife</i>					
Güímar	Güímar	Horticultura	4	11	68
Hermigua	Tamargada	Fruticultura	3	2	69
Icod de los Vinos	Icod de los Vinos	Fruticultura	17	2	69
La Laguna	Tejina	Horticultura	13	1	69
<i>Las Palmas</i>					
Gáldar	Palmital	Fruticultura	2	12	68
Puerto del Rosario	Gran Tarajal	Horticultura	3	2	69
Telde	Temisas	Olivicultura	25	11	68
Teror	Tejeda	Fruticultura	18	11	68

CURSILLOS EN INTERNADO PARA 1968-69, FORMULADOS POR LOS ORGANISMOS QUE SE INDICAN

Organismo y provincia	Localidad	Tema del cursillo	Fecha de iniciación		
			D.	M.	A.
<i>Servicio de Extensión Agraria</i>					
La Coruña	Guisamo	Maquinaria agrícola	10	10	68
La Coruña	Guisamo	Alimentación y cuidado del ganado	4	11	68
La Coruña	Guisamo	Maquinaria agrícola	2	12	68
La Coruña	Guisamo	Fruticultura	13	1	69
Zaragoza	Quinto de Ebro	Maquinaria agrícola	7	10	68
Zaragoza	Quinto de Ebro	Maquinaria agrícola	4	11	68
Zaragoza	Quinto de Ebro	Maquinaria agrícola	2	12	68
Zaragoza	Quinto de Ebro	Maquinaria agrícola	13	1	69
Zaragoza	Quinto de Ebro	Maquinaria agrícola	10	2	69
Zaragoza	Quinto de Ebro	Maquinaria agrícola	10	3	69
Zaragoza	Quinto de Ebro	Maquinaria agrícola	14	4	69
Zaragoza	Quinto de Ebro	Maquinaria agrícola	12	5	69

Organismo y provincia	Localidad	Tema del cursillo	Fecha de iniciación		
			D.	M.	A.
Sta. Cruz de Tenerife ...	Tacoronte	Horticultura	3	2	69
Sta. Cruz de Tenerife ...	Tacoronte	Fruticultura (platanera)	3	3	69
Sta. Cruz de Tenerife ...	Tacoronte	Horticultura	7	4	69
Sta. Cruz de Tenerife ...	Tacoronte	Economía doméstica	25	8	69
<i>Delegación Nacional de Juventudes</i>					
Alava	Vitoria	Alimentación y cuidado del ganado	20	12	68
Alava	Vitoria	Maquinaria agrícola	20	12	68
Badajoz	La Orden	Fruticultura	10	1	69
Badajoz	La Orden	Maquinaria agrícola	5	2	69
Burgos	Burgos	Maquinaria agrícola	17	3	69
Gerona	Monells	Maquinaria agrícola	1	3	69
Jaén	Mancha Real	Olivicultura	9	1	69
Jaén	Andújar	Cultivo especiales (algodón)	5	9	69
La Coruña	Guisamo	Maquinaria agrícola	8	2	69
La Coruña	Guisamo	Maquinaria agrícola	10	3	69
Lérida	Lérida	Fruticultura	1	12	68
Lérida	Lérida	Fruticultura	2	1	69
Lérida	Lérida	Maquinaria agrícola	1	2	69
Lérida	Lérida	Maquinaria agrícola	10	2	69
León	León	Alimentación y cuidado del ganado	1	3	69
León	León	Alimentación y cuidado del ganado	1	12	68
Palencia	Palencia	Alimentación y cuidado del ganado	10	1	69
Palencia	Palencia	Maquinaria agrícola	2	12	68
Soria	Valdeavellano	Maquinaria agrícola	1	3	69
Soria	Valdeavellano	Maquinaria agrícola	10	11	68
Oviedo	Perlora	Maquinaria agrícola	5	2	69
Oviedo	Pola de Siero	Práctica y forrajes	13	11	68
Oviedo	Somió	Fruticultura	13	11	68
Oviedo	Perlora	Alimentación y cuidado del ganado	10	1	69
Oviedo	Perlora	Maquinaria agrícola	10	1	69
Oviedo	Somió	Maquinaria agrícola	31	1	69
Oviedo	Luces	Alimentación y cuidado del ganado	2	2	69
Valladolid	Valladolid	Alimentación y cuidado del ganado	1	3	69
Zamora	La Aldehuela	Cultivos de regadio	2	6	69
<i>Delegación Nacional de la Sección Femenina</i>		Maquinaria agrícola	10	2	69
Castellón	Nules				
Madrid	Las Rozas	Economía doméstica	10	1	69
Teruel	Alcañiz	Economía doméstica	10	1	69
Teruel	Alcañiz	Industrias lácteas	1	10	68
Toledo	Seseña	Economía doméstica	11	1	69
Valencia	Llano de Cuart	Economía doméstica	10	1	69
Valencia	Llano de Cuart	Cunicultura y porcinocultura	1	10	68
Valencia	Llano de Cuart	Economía doméstica	10	1	69
Zamora	Zamora	Cunicultura	16	4	69
Zamora	Zamora	Avicultura	1	10	68
Zamora	Zamora	Economía doméstica	10	1	69
Zaragoza	Belchite	Economía doméstica	16	4	69
Zaragoza	Belchite	Avicultura	1	10	68
Zaragoza	Belchite	Economía doméstica	10	1	69
		Economía doméstica	16	4	69

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 6 de agosto de 1968 por la que se concede a la firma «Esso Petróleos Españoles, Sociedad Anónima», el régimen de reposición con franquicia arancelaria para la importación de tetrametilo de plomo TML por exportaciones de gasolina.

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la Empresa «Esso Petróleos Españoles, S. A.», solicitando la importación con franquicia arancelaria de tetrametilo de plomo TML, como reposición por exportaciones, previamente realizadas de gasolina.

Este Ministerio, conformándose a lo informado y propuesto por la Dirección General de Política Arancelaria, ha resuelto:

1.º Se concede a la firma «Esso Petróleos Españoles, Sociedad Anónima», con domicilio en polígono Serrallo, Castellón, la importación con franquicia arancelaria de tetrametilo de plomo TML, como reposición de las cantidades de esta materia prima empleada en la fabricación de gasolina.

2.º A efectos contables se establece que

Por cada cien kilogramos de tetrametilo de plomo TML contenido en la gasolina exportada podrá importarse con franquicia arancelaria ciento tres kilogramos de dicho tetrametilo de plomo. El tetrametilo de plomo TML que contienen las exportaciones será determinado en cada caso mediante análisis por los Servicios competentes de la Dirección General de Aduanas.

3.º Se otorga esta concesión por un periodo de cinco años a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Las exportaciones que hayan efectuado desde el 6 de julio de 1968 hasta la fecha antes indicada también darán derecho a reposición, si reúnen los requisitos previstos en la norma 12 de las contenidas en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno, de 15 de marzo de 1963.

Las importaciones deberán solicitarse dentro del año siguiente a la fecha de las exportaciones respectivas. Este plazo comenzará a contarse a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para las exportaciones a las que se refiere el párrafo anterior.

4.º La exportación procederá a la importación, debiendo hacerse constar en toda la documentación necesaria para el despacho que la firma interesada se acoge al régimen de reposición otorgado por la presente Orden.